

LA ESCALA OFICIAL DE CALIFICACIONES ES DE 5 A 10, CONSIDERANDO COMO MINIMA APROBATORIA 6 (SEIS). ESTE CERTIFICADO AMPARA SESENTA Y NUEVE UNIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES LEGALES, SE EXTIENDE EN FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS; EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**RESPONSABLE DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA ESCUELA**

GISELA SANDOVAL GARCIA



Gobierno del Estado de Chiapas  
Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Educación Estatal  
Dirección de Educación Media  
Escuelas Aprobatorias  
FRONTERA COMALAPA  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

**DIRECTOR DE LA ESCUELA**

MARICELA MÉNDEZ HERNÁNDEZ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

VICENTE OUILÉN LLAVEN

**DIRECTOR DE EDUCACION MEDIA**



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Firma del alumno

REGISTRADO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	
CON No.	186
DEL LIBRO	04
TOMO	EBH
FOJA	06
DE FECHA	20-08-2019
C O T E J O	
RUTH DEL ROSARIO DEAN MÉNDEZ	
JEFE DE LA OFICINA DE CERTIFICACION	
INDOLFO MORALES ESTRADA	

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 38, FRACCIÓN IX Y 67, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. LA DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:

**LEGALIZA**, previo cotejo con la existente en el control respectivo, la firma que antecede corresponde al (a) Director (a) de Educación Media:

RAFAEL OVILLA ALVAREZ

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 03 Septiembre de 2019.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
DIRECCIÓN DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE GOBIERNO  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LÓPEZ RAMOS.

DIRECTORA DE LEGALIZACIÓN Y PUBLICACIONES OFICIALES.